

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 464

COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA  
REVISORA DE CUENTAS

Impreso el día 15 de junio de 2010

Término del artículo 113: 25 de junio de 2010

SUMARIO: **Comunicado** de archivo del expediente O.V.-128/09, mediante el cual la Auditoría General de la Nación remite resolución sobre el informe de auditoría referido al Banco Central de la República Argentina, procedimientos aplicados por el BCRA, vinculados a la operatoria de financiamientos de programas de atención integral para personas con discapacidad.

1. (3.820-D.-2010.)
2. (128-O.V.-2009.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Congreso:*

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado el expediente O.V.-128/09, mediante el cual la Auditoría General de la Nación remite resolución sobre un informe de auditoría referido al Banco Central de República Argentina (BCRA),

procedimientos aplicados por el BCRA, vinculados a la operatoria de financiamiento de programas de atención integral para personas con discapacidad. Habiendo tomado conocimiento del mismo y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a futuros informes que produzca la Auditoría General de Nación, os aconseja se proceda a su archivo.

Sala de la comisión, 27 de mayo de 2010.

*Heriberto A. Martínez Oddone. – Nicolás A. Fernández. – Luis A. Juez. – Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero. – Ernesto R. Sanz. – Gerónimo Vargas Aignasse. – José M. Díaz Bancalari. – Walter A. Agosto. – María L. Leguizamón.*

ANTECEDENTES

Ver expedientes 3.820-D.-2010 y 128-O.V.-2009.